

CEPRISA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de CEPRISA llama a sus accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de Julio de 2020, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle San Jerónimo 2423, planta alta, de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Designación de nuevas autoridades, titulares y suplentes, del Directorio.

Santa Fe, 25 de Junio de 2020.

\$ 225 419553 Jul. 1 Jul. 7

ESPERANZA

SERVICIOS S.A.P.E.M.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Esperanza Servicios S.A.P.E.M. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Julio de 2020 a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Dr. Gálvez 2057 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 - Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente del Directorio.
- 2 - Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3 - Consideración de la Gestión y Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

**CÁMARA REGIONAL DE LA
INDUSTRIA Y COMERCIO
EXTERIOR DEL SUR DE
SANTA FE**

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales, art. 12 y cc. del Estatuto Social, el Presidente de la Comisión Directiva de la CÁMARA REGIONAL DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR DEL SUR DE SANTA FE, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Julio de 2020 a las 19.00 hs., en la sede social, sita en San Martín 799 Oficina 12 Planta Alta de la ciudad de Venado Tuerto, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Ratificación de la realización de esta Asamblea en exceso de los plazos previstos por el Estatuto, debido a situación de fuerza mayor pandemia COVID 19.
- 2) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta.
- 3) Aprobar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019.

Comisión Directiva

Nota; 1) De los estatutos: Art. 12 Inc. A Sub 3: Quórum. El quórum será de más de la mitad de los representantes con derecho a voto. Si no se consiguiera tal quórum para la hora fijada para la convocatoria, se esperara media hora, debiendo entonces celebrarse la reunión cualquiera fuera el número de los miembros presentes. No podrán participar en las Asambleas los asociados activos que se hallaren suspendidos, ni los que adeuden más de dos mensualidades.

2) En tanto se encuentre vigente la prohibición o limitación a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas se pone a disposición el correo electrónico administracion--cricex.com.ar a fin de permitir, de forma excepcional y extraordinaria, en la medida que continúen las restricciones con motivo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la registración a la Asamblea en forma electrónica. La Institución remitirá en forma electrónica a los socios que se hubieran registrado de este modo el vínculo de acceso a "Zoom" para la admisión de su participación en la Asamblea. En caso que se levante la prohibición o limitación a la libre circulación de las personas en general, la asamblea se desarrollara en la sede social a la hora

prevista.

\$ 134,97 419645 Jul. 1

ASOCIACIÓN DE DIRIGENTES DE COMERCIALIZACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Dirigentes de Comercialización convoca a los Señores asociados de la institución a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Julio de 2020 a las 13.00 hs. en calle Zeballos 1438 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Nombramiento de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Síndico.
- 3) Nombramiento de la Comisión Escrutadora.
- 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Síndicos.
- 5) Fijación de la Cuota Social

IVAN GUSTAVO EBLAGON

Presidente

ANDRES FABIAN GUSTAFSSON

Secretario

\$ 45 419503 Jul. 1

TEMPRA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 17 de Julio de 2020, a las

9.00 hs. en el domicilio social de Provincias Unidas 3029, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar - juntamente con el señor Presidente - el acta de la asamblea.

2) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro de la Ley General de Sociedades (Nº 19550 y modificatorias), correspondiente al ejercicio social Nº 28 concluido el 31 de Diciembre de 2019. Destino de Resultados no Asignados a dicha fecha. Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.

3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

4) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para poder asistir a la Asamblea.

Rosario, 19 de Junio de 2020.

\$ 225 419539 Jul. 1 Jul. 7

INSTITUTO MÉDICO PÉREZ S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO MÉDICO PÉREZ SOCIEDAD ANÓNIMA, a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 10 de Julio de 2020, en la sede social, sita en calle Av. Belgrano 1602, de la ciudad de Pérez, las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, a fin de que se considere el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación del o los accionistas para confeccionar el acta de asamblea y firmarla juntamente con el Señor Presidente;

2) Ratificación de las Reformas Estatutarias consideradas en la Asamblea General Extraordinaria del 01 de Junio de 2018 a saber:

5.1) Modificación de las condiciones requeridas para ser accionistas

5.2) Conversión del Capital Social al nuevo signo monetario dispuesto por el Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional;

5.3) Consideración del aumento del Capital Social, cambio del valor nominal de las acciones, adecuación y canje de títulos;

5.4) Cambio del número mínimo y máximo de directores, ratificación del plazo de duración y obligatoriedad en la designación de directores suplentes;

5.5) Actualización de la garantía de los directores:

5.6) Prescindencia de la sindicatura;

6) Ratificación de la Reforma del Estatuto Social e inserción de texto ordenado;

7) Autorización para representar a la sociedad ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe y Registro Público de Comercio de Rosario.

La documentación a ser considerada queda a disposición de los accionistas en la sede social.

\$ 225 419598 Jul. 1 Jul 7

AGRO ROSARIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

Convóquese a los accionistas de AGRO ROSARIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Julio de 2020, a las 15hs, en primera convocatoria, y 16 hs, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en el domicilio sito en calle Rioja 1440 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente del Directorio.

2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019.

3) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración conforme el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019.

4) Consideración del resultado del ejercicio, y su destino, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2019.

5) Consideración Aumento de Capital Social.

Nota 1: conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las comunicaciones se efectúan en Rioja 1440 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 17hs.

Nota 2: En el marco de las medidas preventivas adoptadas por la pandemia del Covid-19, se dispuso la realización de la respectiva Asamblea en el domicilio indicado debido a que sus dimensiones y características resultan apropiadas, y observándose todas las medidas sanitarias preventivas a los fines de asegurar la salud de los participantes.

Nota 3: La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y demás medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de llevar adelante la Asamblea adecuándola a las normativas, autorizaciones y reglamentaciones vigentes en cada momento.

El Directorio.

\$ 375 419496 Jul. 1 Jul 7

INSTITUTO MÉDICO PÉREZ S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO MÉDICO PÉREZ SOCIEDAD ANÓNIMA, a la asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de Julio de 2020, en la sede social, sita en calle Av. Belgrado 1602, de la ciudad de Pérez, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de que se considere el siguiente:

ORDEN DEL DÍA, a saber:

1- Designación del o los accionistas para confeccionar el acta de asamblea y firmarla juntamente con el Señor Presidente;

2- Aprobación de los Estados Contables Memoria e Informe de la sindicatura correspondientes al Ejercicio 34 cerrado en 31 Diciembre 2018;

3- Aprobación de la Gestión del Directorio.

Se deja constancia que toda la documentación a ser considerada queda a disposición de los accionistas en la sede social.

\$ 225 419594 Jul. 1 Jul. 7
